

DOI: <https://doi.org/10.61616/rvdc.v6i1.490>

Incidencia de la Sociedad Capacitista en el disfrute de la Sexualidad de Personas con Discapacidad

Andrea Doménica Largacha Arteagaandrea.largacha@cu.ucsg.edu.ec<https://orcid.org/0009-0005-7303-4783>

Investigador Independiente

Amy Yamileth Macías Aguirreamy.macias02@cu.ucsg.edu.ec<https://orcid.org/0000-0001-8915-3377>

Investigador Independiente

RESUMEN

En la siguiente investigación se aspira analizar cómo influye la sociedad capacitista en el disfrute de la sexualidad de personas con discapacidad, para dar cuenta de estigmas en torno a las discapacidades y la sexualidad. La metodología es cualitativa y corresponde a un estado de arte del tipo descriptivo. Para el proceso de recolección de información se utilizó la revisión de fuentes bibliográficas y entrevistas semiestructuradas, las cuales fueron realizadas a 3 profesionales en áreas como: sexología, psicología con enfoque en discapacidades múltiples y fisioterapia; así como también a 2 personas adultas con discapacidad. A modo de conclusión se obtuvo que una de las principales barreras para atribuirle una sexualidad a las personas con discapacidad es la desinformación la cual genera un discurso estigmatizado y prejuicioso. No obstante, también influye la concepción que la persona con discapacidad en sí posea de sí misma y sus limitaciones. De allí que devengan en primordial el contar con una narrativa familiar que no los limite ni sobreproteja.

Palabras clave: sociedad capacitista, sexualidad, personas con discapacidad

The Influence of a Ableist Society on the Sexuality of People with Disabilities

ABSTRACT

The following research aims to analyze how ableist society influences the sexual enjoyment of people with disabilities, in order to address the stigma surrounding disabilities and sexuality. The methodology is qualitative and corresponds to a descriptive state of the art. For the information collection process, a review of bibliographic sources and semi-structured interviews were used, which were conducted with 3 professionals in areas such as: sexology, psychology with a focus on multiple disabilities, and physiotherapy; as well as 2 adults with disabilities. As a conclusion, it was found that one of the main barriers to attributing sexuality to people with disabilities is misinformation, which generates a stigmatized and prejudiced discourse. However, the concept that the person with a disability has of themselves and their limitations also influences this. Therefore, it is essential to have a family narrative that neither limits nor overprotects them.

Keywords: ableist society, sexuality, people with disabilities

INTRODUCCIÓN

En el presente artículo que se titula “Incidencia de la Sociedad Capacitista en el disfrute de la Sexualidad de Personas con Discapacidad”, la cual busca exponer la problemática existente en torno a la sexualidad en personas con discapacidad y los distintos estigmas existentes alrededor de la misma.

Es innegable que en sociedades contemporáneas existen grupos segregadores que, mediante el uso de prejuicios, tienden a categorizar diversos grupos poblacionales que comparten características en común, por ejemplo: afroamericanos, comunidad LGBT+, adultos mayores, personas con discapacidad, entre otros. Siendo el último mencionado el eje central del presente trabajo de investigación. Si bien es cierto que en las últimas décadas se les ha contemplado para brindarle un espacio en la sociedad gracias a medidas gubernamentales, aún se tienen ciertas concepciones, prejuicios y creencias al respecto de sus derechos, estilo de vida y, por supuesto, maneras de vivir su sexualidad.

Con la accesibilidad a redes sociales que se tiene hoy en día, se han comenzado a viralizar videos de personas con discapacidad (mental o física) compartiendo sus experiencias al respecto de su disfrute sexual, prejuicios/mitos a los que se han enfrentado, lo que el cuerpo les permite llevar a cabo y cómo sostienen el vínculo sexoafectivo con su pareja. Y es bajo este contexto que nace el interés hacia el tema de investigación planteado, que en cierto modo busca renegar en contra de las sociedades capacitistas, la idea de que las personas con discapacidades no pueden mantener relaciones sexuales debido a que son vistos como "seres asexuados" o infantilizados. Es por eso por lo que, con el siguiente trabajo de investigación, se espera exponer las dificultades a las que se encuentran ligadas las personas con discapacidad física, problematizar los estereotipos e ideas de que son “seres asexuados” o con una “niñez

eterna”, para así crear conciencia y visibilidad hacia un grupo que se lo ha intentado “integrar” bajo los constructos normativos.

Desde el psicoanálisis se entiende como cuerpo aquel lugar donde se inscriben distintos discursos, siendo estos los que van a marcar la manera en que gozará el sujeto. Dentro de la teoría lacaniana se toma como punto de partida para la constitución del sujeto, al estadio del espejo, periodo dado desde los seis a los dieciocho meses del *infant*. “La fase del espejo señalaría un momento genético fundamental: la constitución del primer esbozo del yo” (Laplanche, 2004, p. 147) es a partir de este momento, donde el niño, al observarse por primera vez, obtiene una imagen completa de quien es. Aquel cuerpo que antes lo sentía como algo disperso/fragmentado, por fin agarra forma, el niño es capaz de adquirir una unificación corporal por medio de su reflejo. Es gracias a esto que el niño será capaz de separar su cuerpo del de su madre, esta imagen especular será la que abrirá paso a la formación del Yo.

Este proceso lógico en el desarrollo del *infant* lleva a la formación del "Yo ideal", una instancia imaginaria donde este buscará completar a la madre al tomar el lugar del "falo imaginario". Este Yo ideal está guiado por el principio del placer, donde el niño satisface sus deseos. Se basa en un amor egoísta hacia la madre, con una imagen perfecta de sí mismo que completa la imagen materna. Sin embargo, esta idea se desmorona con la llegada del "Nombre del Padre", que introduce la castración y la comprensión de que el niño y la madre no pueden completarse mutuamente. Este concepto de perfección solo existe en la infancia, ya que una vez superada, el niño entra en el Ideal del Yo, instancia en la cual el sujeto intentará satisfacer los distintos ideales impuestos por diferentes figuras, tales como la sociedad, los padres e incluso personas fuera del vínculo familiar como amigos, profesores, etc.

Ante estos ideales impuestos, el sujeto experimenta un tipo de pérdida, un “no soy” y es aquí donde intentará llenar todas esas expectativas de lo que si debiera ser. En este escenario, su

sentido de identidad se ve completamente regido por los ideales impuestos, en donde querrá cumplirlos para así obtener reconocimiento y amor del otro, del gran Otro. El Ideal del Yo también implica un deseo imaginario, pues si bien en un primer lugar posibilita al sujeto crear un lazo social, por otro lado, también promueve esta aspiración a ser un todo para el otro. La estructuración del sujeto se dará gracias al lenguaje, a los significantes que lo rodeen, a todos estos dichos que viene del Otro y que, en cierto modo, guían la manera en que se percibe. La suma de estas variables va a ser las que orienten la creación de ideales, este conjunto de ideas que el sujeto intentará alcanzar para obtener un sentimiento de completud y que van a afectar a su subjetividad.

No hay duda de que todos los procesos intrapsíquicos que dan como resultado a la subjetividad, se construyen teniendo como base las propias experiencias reales del individuo, las cuales atraviesan los dos registros restantes: simbólico e imaginario. Entonces, queda por preguntarse ¿qué de implicación hay de parte del sujeto que de allí emerge? Como bien menciona Freud “el Yo no es amo en su propia casa”. Una vez viéndose rodeado de experiencias inconscientes, el sujeto deberá enfrentarse con su real. Aquello con lo que tenga que lidiar con los recursos que tenga disponible. Aceptar el sexo asignado en tanto cuerpo como conjunto de características físicas, puede devenir en un evento un tanto traumático o difíciles de lidiar para ciertos sujetos, pues es un proceso del orden de lo subjetivo. Frente a esto, la doctora Asunción Lavrin, quien ha escrito varios trabajos historiográficos sobre la mujer en América Latina, en una entrevista sobre sexualidad y moral realizada en 2011, menciona:

Se trata de un estudio del comportamiento sexual-social del individuo, no es una cuestión muy biológica ya que la sociedad se ajusta al comportamiento de hombres y mujeres, las restricciones que impone y las formas en las que se rompe son sexuales. Hoy en día el

lesbianismo y la homosexualidad también son formas aceptadas de sexualidad, lo que significa que no hay una sexualidad unívoca, hay formas de comportamiento que es mucho más amplias y, al mismo tiempo, es interesante saber cómo reaccionara la sociedad con respecto a estas formas de expresión biológico- cultural. La sexualidad es también la base de la familia y, en este sentido, si hay una regulación implícita, la única es que no se llama por su número. (párr. 21)

A esta concepción psicoanalítica, se le suman postulados teóricos que permiten dar cuenta de una reformulación en cuanto a la imagen del cuerpo y la constitución de este, especialmente cuando se posee un cuerpo con una condición médica que lo relega “por fuera de la norma”. Uno de los conceptos que destaca es el capacitismo, el cual de acuerdo con Fiona Campbell (2001) es una “red de creencias, procesos y prácticas que produce un tipo particular de yo y cuerpo (el estándar corpóreo) que es proyectado como el perfecto, propio de la especie y por lo tanto esencial y totalmente humano. Entonces, la discapacidad se presenta como un estado disminuido del ser humano”. Sin embargo, el capacitismo tomaría mayor fuerza debido a la existencia del biopoder expuesto por Michel Foucault (1986) en *Historia de la sexualidad: la voluntad de saber*, introduciéndolo como manera en que el estado busca controlar los cuerpos (natalidad, mortalidad, productividad, etc.) en su día a día. Respecto a la sexualidad, más adelante en 1993, Judith Butler en *Cuerpos que importan: Sobre los límites materiales y discursivos del "sexo"*, apunta al hecho de que “el sexo” no corresponde a una cuestión natural o biológica, sino que es el resultado de la sumatoria de normas que regulan lo que puede ser entendido como "cuerpo" y "humano". Es decir, normas que materializan el sexo y que abyectan ciertas expresiones de corporalidades, género y deseo.

En investigaciones previas en torno a la temática de la sexualidad en personas con capacidades funcionales diversas apuntan a una imperante necesidad de eliminar ciertos tabúes que giran

en torno a este grupo poblacional, y es que, pese a existir derechos que velen por el bienestar de las PcD, aún existen dificultades para llevar a cabo una verdadera inclusión. Para ello, se debe iniciar mediante una deconstrucción de las prácticas sociales que perpetúan, de una u otra manera, los prejuicios sobre el disfrute sexual del grupo mencionado. En los artículos de Córdova et. al (2023) *La asistencia sexual desde el punto de vista de personas con discapacidad física (paraplejía)* y Medina y Pachano (2023) *Las acciones afirmativas hacia las personas con discapacidad*, se da un punto de encuentro importante, puesto que una investigación complementa a la otra. El primer mencionado da a conocer la manera en que las sociedades, mediante sus leyes implícitas, realizan una segregación de las PcD, llegando incluso a adherirles etiquetas que los infantilizan eliminando por completo cualquier tema referente a lo sexual. Por otro lado, Medina y Pachano, exponen la relevancia que adquieren las afirmaciones positivas para comenzar a disminuir en gran medida aquellos prejuicios sociales. No obstante, y saliendo del ámbito social para enfocarnos en lo familiar, Díaz et. al, (2023) *Percepciones maternas sobre la sexualidad como tabú en personas con discapacidad* menciona la manera en que las concepciones maternas influyen en gran medida el disfrute de la sexualidad de las PcD, ya sea por prejuicios o sobreprotección de las mismas, y es que el problema parecería empezar por allí, cuando es el mismo núcleo familiar quienes desestiman la libido y creaciones de vínculos sexoafectivos de sus familiares con alguna discapacidad. En los discursos guiados por la heteronormatividad, la sexualidad de las personas con diversidad funcional llega a ser percibida de manera negativa, debido a que no cumple con la idea de sexualidad basada en la normativa capacitista. “En este caso, la normatividad de los cuerpos y las habilidades es un reto que las personas con diversidad funcional deben enfrentar, no solo en el ámbito sexual, sino en todas las demás esferas sociales que atraviesan” (Arnau citado por García y Villamar, 2023, pp. 26-27).

De esta manera se expone que la sexualidad en estos sujetos suele estar rodeada de mitos y estereotipos, pues existe esta creencia popular de que las personas con discapacidad pierden por completo su deseo sexual, y ligado a este su deseo de concebir una familia, debido a la condición que presentan. Caricote (2012) expone que el ser discapacitado “significa ser objeto de una discriminación porque implica aislamiento y restricción social; a los discapacitados se les infantiliza y se les niega el status de sujetos activos, en consecuencia, se les debilita su sexualidad”. Cuando lo cierto es que la sexualidad va mucho más allá de lo genital o biológico, pues esta se verá rodeada también por aspectos afectivos, amorosos y que propicien la búsqueda de su propio placer. Las personas discapacitadas desarrollan los mismos deseos, preguntas e inquietudes que una persona sin discapacidad, por este motivo es necesario escuchar y orientar a este grupo, con el fin de que puedan asumir su sexualidad de una manera segura y responsable.

Míguez, M, (2020), quien pertenece a la Universidad de Buenos Aires realizó una investigación titulada *Discapacidad y sexualidad en América Latina: hacia la construcción del acompañamiento sexual*. El objetivo principal de la investigación fue analizar las luchas por el reconocimiento en la relación sexualidad-discapacidad en América Latina, con miras a la construcción del rol y la figura del acompañamiento sexual para personas en situación de discapacidad con dependencia severa. La metodología usada en la investigación fue cualitativa y como instrumento de medición se usó el mapeo de datos en el cual se tomó en cuenta diversas entrevistas, grupos motivacionales y encuentros creativos expresivos. Como resultado de la investigación se muestra que se debe luchar por un trato digno en el cual las personas con discapacidad puedan gozar de los mismos derechos que el resto de las personas. Es aquí donde entra el tema de la sexualidad, pues las personas con discapacidad también son seres que experimentan deseos y necesidades, se debe dejar de lado la idea de que son seres

asexuados. Miguez menciona que “la imagen asexuada, infantil y dependiente de las personas con discapacidad es uno de los principales factores que inciden en la vulneración de sus derechos, en particular de los sexuales y reproductivos” lo cual genera prácticas sociales discriminatorias.

Otro aspecto que también influye en el desarrollo de estos sujetos es la sociedad, pues será en esta donde se comience a poner a prueba las capacidades de este, será aquí donde se valida o invalida a estos sujetos tomando en cuenta los ideales ya planteados (lo normativo). Y es que, actualmente la sociedad sigue siendo insuficiente ante el conocimiento y recursos que se deberían brindar para estos sujetos, la sociedad sigue siendo un factor obstaculizante en la vida de los sujetos discapacitados. Dando como resultado que se sigan viendo discursos donde predomina la idea de que los sujetos discapacitados presentan alguna carencia o limitación con relación a su sexualidad. Sin tomar en cuenta que cada individuo, independiente de su condición, experimenta y explora su sexualidad de manera subjetiva, no existe como tal un modelo de lo que debería ser el acto sexual. Las características de fragilidad y vulnerabilidad que se les atribuye también han generado el riesgo de sufrir abusos sexuales por agresores que se aprovechan de aquello. Frente a esto, movimientos sociales como el feminismo y el de las discas, no se han hecho esperar y su difusión ha posibilitado que en los últimos años se hayan estado promoviendo espacios que contribuyan a una visibilización de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres con discapacidad, de modo que puedan ejercer su autonomía y expresar sus deseos sin miedo a estigmas.

Soler, (2020), perteneciente a la Universidad de la Laguna realizó como trabajo final de máster una investigación titulada *Diversidad funcional y sexualidad*. El objetivo principal de la investigación fue analizar las investigaciones centradas en el concepto de sexualidad y DF (Física, Sensorial y Cognitiva) atendiendo los factores que influyen en su desarrollo, los

patrones de su conducta sexual y la mayor incidencia de disfunciones sexuales reflejada en diversas investigaciones. La metodología usada fue cualitativa y los instrumentos de medición usados estuvieron relacionados con los términos diversidad, sexualidad, respuesta sexual, disfunción sexual y satisfacción sexual. También optaron por hacer uso de los operadores booleanos para limitar el rango de años de búsqueda. Como resultado de la investigación se recalcó la existencia de variables que pueden influir en el desarrollo de la sexualidad de las personas con discapacidad física tales como: percepciones negativas de parte de la población, creencias y mitos relacionados a la sexualidad, el limitado acceso a los servicios de información, etc. Bajo este contexto sociocultural, se ha podido ver la incidencia de la problemática, siendo así, pues, como el discurso social limita, obstaculiza y perpetúa prejuicios concernientes a la relación entre las PcD y la libido.

Existen un sinnúmero de estigmas y mitos comunes que la sociedad ha generado en torno a la sexualidad en personas con discapacidad. Dentro de los más comunes se encuentran los siguientes:

- Son asexuales
- No pueden experimentar relaciones sexuales satisfactorias
- Imposibilidad de maternar /paternar.
- Tienden a la hipersexualidad o son incapaces de controlar sus impulsos (este mayormente es relegado a discapacidades cognitivas, donde se cree que carecen de noción de la consciencia y la realidad).
- Está bien que gocen de su sexualidad solo si es únicamente con otras personas con discapacidad.

Se plantea como objetivo general analizar cómo influye la sociedad capacitista en el disfrute de la sexualidad de personas con discapacidad, para dar cuenta de estigmas en torno a las

discapacidades y la sexualidad. Como objetivos específicos se busca: establecer de qué manera se concibe el término de cuerpo desde la teoría psicoanalítica, mediante una revisión de fuentes bibliográfica; conocer cómo se estructuran los cuerpos con discapacidades desde una mirada social y examinar si la narrativa social tiene algún impacto dentro de la concepción de sexualidad en los sujetos con discapacidad.

METODOLOGÍA

Por medio del uso de la metodología cualitativa se pudo recolectar y analizar datos respecto a las distintas perspectivas e ideas que se tienen en relación a la sexualidad en sujetos con discapacidad. Este enfoque, al estar centrado en individuos, sociedades y culturas, permite llevar a cabo el objetivo planteado dentro de la investigación. Así mismo, el paradigma de la investigación es el interpretativo, pues dentro de este “se ponen en juego dos narrativas, que a veces se mezclan. Estas son las narraciones que hacen los sujetos sociales acerca de sus prácticas (...) y las narraciones que hacemos los investigadores a partir de lo que observamos” (Vain, 2011, p.40). De este modo permite el análisis de la manera en que el sujeto interpreta y construye su realidad social, y por otro lado la comprensión por parte del investigador hacia la construcción social elaborada por los sujetos.

El tipo de investigación será descriptivo con diseño fenomenológico. Para el proceso de recolección de información se utilizará la revisión de fuentes bibliográficas y entrevistas semiestructuradas. La revisión de fuentes bibliográficas, también llamada revisión documental, “constituye un punto de partida que incluso puede ser el origen del tema o problema a investigar” (Cisneros, 2022, p. 1172). Por lo que se tendrá como base trabajos realizados referente al tema de investigación para sostener teóricamente lo que se busca transmitir. Por otro lado, para la recolección de datos se hará uso de la entrevista, Sautu (2005) menciona que las entrevistas semiestructuradas tienen como objetivo conocer “expectativas

y percepciones de los actores; interpretaciones. Funcionamiento real, sistemas de categorizaciones internas, prestigio, influencia. Evaluación de roles/puestos”, por lo que la implementación de esta técnica permitirá conocer más allá de lo fenomenológico o bibliográfico, sino a profundizar en la problemática y dar cuenta de la situación con detalles.

La muestra por usar en la investigación es no-probabilística, misma que Sampieri et al. (2014) define como “un procedimiento de selección orientado por las características de la investigación, más que por un criterio estadístico de generalización” (p. 9). Es así como se facilita la elección de sujetos que se adapten/ajusten a las variables y problema de la investigación. Este muestreo permite seleccionar a personas adecuadas para formular hipótesis y reflexiones sobre el tema a investigar. De esta manera, se tomaron en cuenta un total de 5 participantes:

Profesionales de área:

- Un sexólogo.
- Una psicóloga especializada en discapacidades múltiples.
- Una fisioterapeuta.

Población con discapacidad:

- Sujeto 1 con discapacidad física: espina bífida y Arnold Chiari tipo 1.
- Sujeto 2 con discapacidad física: distrofia muscular de Charcot Marie-Tooth.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Para facilitar el análisis, este será dado apoyándose en los tres objetivos específicos de investigación, los cuales a su vez fueron divididos en tres apartados o unidades de análisis: cuerpo con discapacidad, mirada del otro social y sexualidad en discapacidades.

Cuerpos con discapacidad

A grandes rasgos, la sexualidad es un tema que abre un abanico de posibilidades dependiendo del punto de vista desde el cual se la mire. Referente al tema de la discapacidad, se ve regida por el imaginario social, el cual dicta la sexualidad de una manera fija/estereotipada donde se centra solo en el acto de la penetración, entonces ¿cómo es posible llegar a ello con un cuerpo que no responde de la manera “adecuada”? Ante esto el sexólogo indica que “se puede, es viable, es compatible, es adaptable, porque la sexualidad del ser humano viene de fuera de la cama, primero.” Actualmente se sigue manteniendo una visión muy sesgada de lo que es la sexualidad, en cierta manera todavía es vista como un tabú, algo que no se debe explorar más allá.

Siguiendo la línea del sexólogo, este menciona directamente que la sociedad concibe la sexualidad en las discapacidades como "segmentada, muy cortada". No obstante, hace una observación especial referente a la sexualidad de las “personas normales”, haciendo alusión a que las personas mismas son quienes se “discapacitan”, limitando su propia sexualidad al pene y la vagina. Menciona que en la mayoría de terapia de pareja que realiza, las mujeres son quienes nombran como zonas erógenas al cabello, hombros, brazos, manos, etc.; mientras que los hombres lo reducen y enfocan únicamente al miembro. Esto guarda estrecha relación con lo mencionado por Sujeto 2 en su propia entrevista. Pues, referente a la sexualidad, él expone:

“Puede ser que no llegas al acto en sí de penetración, pero puedes darte un beso, una caricia, y con eso puede ser que alcances un nivel de excitación que te haga sentir cómodo, que te haga sentir que lo disfrutes (...)”

Se plantea de esta manera una idea de sexualidad que va más allá del acto, no se reduce al mero acto de la penetración y mucho menos culmina en un orgasmo, sino que se hace énfasis en que la sexualidad se la vive día a día, desde la palabra, hasta un perfume o una caricia.

La psicóloga entrevistada trae como barrera frente a la sexualidad la no aceptación. El no sentirse bien con el cuerpo propio genera un rechazo tanto para sí mismo como para el resto de las personas. Coincidiendo totalmente con lo que dice la fisioterapeuta:

“Puedo tener la pérdida o la inmovilidad de mis miembros inferiores, pero no quiere decir que mi apetito sexual o mi aspecto sexual quede inhibido por completo (...) depende mucho también de la parte emocional (...) si yo me siento mutilado e incapaz de tener una pareja o de tener una relación o intimar con una persona, claro que no lo voy a hacer”

Más que existir una barrera social que impide a las personas con discapacidad el llegar a un disfrute sexual, parte más bien de la noción de un autoconcepto que les imposibilita aceptarse a sí mismos para permitirse ingresar en una interacción con un otro.

Por su parte, el sexólogo añade que, pese a que se percibe a la sexualidad en las discapacidades como “restringida”, en la industria pornográfica se comenzó a mercantilizar. A partir de la pandemia del COVID-19 las cifras de consumo de contenido pornográfico aumentaron a gran manera, pues las personas se mantenían en sus casas “y se generó algo que antes estaba dentro del grupo de las parafilias y se volvió inclusivo y muchas personas con discapacidades comenzaron a ser reclutadas para la industria pornográfica”. Entonces, pareciera que más que existir barreras sociales que generan prejuicios respecto al disfrute sexual de las discapacidades, surge una nueva problemática, y es precisamente la explotación de la sexualidad de este grupo poblacional.

Mirada del otro social

Al querer darle una respuesta al origen a estas “barreras” propiciadas por el imaginario social, los 3 profesionales, desde sus distintos campos profesionales, consideran que viene dada de parte del entorno primordial de los seres humanos: la familia y primeras interacciones con lo

social. El discurso que formen a partir de aquello será lo que defina su manera de instaurarse a sí mismos con una identidad, personalidad y frente a un otro. Ya sea que este los integre desde la independencia dentro de sus capacidades, o desde la lástima y pena.

Tomando el último punto expuesto, se sabe que a nivel social existen distintas perspectivas en lo que respecta las discapacidades y su sexualidad. Ante aquello, los entrevistados reconocen la existencia de estigmas y prejuicios que vienen dados de generación en generación y que repercuten en el desarrollo social de estas personas. Y es que es justamente la mirada de lástima que se les otorga lo que continúa impulsando estos prejuicios. El concebirlos como “pobrecitos” impide el tan siquiera llegar a considerar que pueden mantener relaciones sexoafectivas.

En cuanto a las medidas gubernamentales que hay al respecto de la inclusión de las personas con discapacidad, yendo más allá como una difusión social referente a temas más profundos, el sexólogo menciona: “Los derechos ya existen. Están perfectamente oficializados a nivel mundial” pero, a su vez, carentes de ejecución. Lo cual converge con la psicóloga cuando expresa: “Todavía siento que se debe ir trabajando en políticas más integradoras”. La fisioterapeuta atañe esto al hecho de que aún no se considera el desarrollo sexual de las personas con discapacidad. Asimismo, los 3 coinciden en que, si existen iniciativas y recursos que ayuden a cambiar estas perspectivas estigmatizadas, sin embargo, no resultan ser suficientes. Como bien expresa la fisioterapeuta: “Recursos actuales, varios (...) lamentablemente no se ha explotado esa parte de los recursos”.

Se destaca nuevamente la desinformación existente respecto a las discapacidades, tanto para la sociedad como para las personas que atraviesan por la experiencia de tener una discapacidad. Aquello trasciende a un daño más grave y es que propicia la producción de estigmas, concepciones erróneas y discursos prejuiciosos e incapacitantes.

Sexualidad en discapacidades

Resulta pertinente reafirmar que las personas con discapacidad no carecen de libido y que tienen los mismos derechos de vivir y expresar su sexualidad de acuerdo con su propia identidad. A pesar de los distintos estigmas que rodean a este grupo en relación con su sexualidad, se debe comprender que su condición no debe ser vista como un limitante o impedimento para que desarrollen una vida sexual plena. Tal y como expresa el Sujeto 1 dentro de su entrevista “un diagnóstico médico no tiene por qué necesariamente limitar a una persona. Quizás podamos hacer algo de manera distinta, pero igual lo podemos hacer”, sin embargo, en una época de su vida se sintió abrumado frente a lo que debería o no ser en el orden social, lo cual repercutió en su vida sexual.

“La mayoría de hombres que en algún momento determinado tenemos problemas de erección, pero más que nada por un tema psicológico. Por la presión que nos auto imponemos de ser el superhombre, el super macho y todo eso”

En este caso se suma una exigencia más ante lo que debería de cumplir en base a lo que la sociedad dicta. Es así como se expone otra vez la influencia que tiene el orden social dentro de la concepción que se desarrolla hacia este grupo, donde, por un lado, se los llega a ver como individuos desinteresados por la sexualidad, mientras que, por otro lado, se busca cumplir con lo que la sociedad dicta “debe ser un hombre/mujer”. Una solución ante estas ideas sería entender que cada sujeto, independiente de las condiciones que lo atraviesen, tiene el derecho de explorar su sexualidad de una manera sana y libre, sin ver a su discapacidad como algo que lo obstaculice o que sea visto como una incógnita.

Por su parte, Sujeto 2 menciona no haber experimentado ningún tipo de dificultades, pues siempre tuvo presente que la sexualidad puede ser vivida de maneras varias. También le ayudó

el hecho que su esposa se empapó sobre su diagnóstico, además de comunicarse mutuamente para llevar una vida de parejas sana para ambos.

Para Sujeto 1, el tema de la sexualidad se dio con normalidad, no obstante, destaca aspectos movilizantes para él a lo largo de su vida y de su experiencia con su propio cuerpo. Señala que durante la adolescencia llegó a compararse constantemente con sus amigos y compañeros y, aunque él siempre realizaba actividades deportivas que ellos hacían, eso no quitaba el hecho de preguntarse a sí mismo “¿por qué a mí?”. Una vez cumplió los 30 años, se dio cuenta que tenía que hacer algo consigo mismo, que tenía que cambiar su mentalidad basada en lamentaciones, por lo que comenzó a entrenar en serio para formar parte de competencias como Ocean man, siendo que actualmente es nadador profesional de mar abierto.

Sujeto 1 considera que los estigmas sociales sobre la sexualidad en personas con discapacidad parte de una falta de conocimiento, ignorancia. Mientras que Sujeto 2 hace especial énfasis en las diversas maneras de vivir la sexualidad, y menciona un caso en particular a modo de ejemplificar: Jorgito “el guayaco”, quien goza y disfruta de su sexualidad pese a padecer de enanismo. No obstante, y este es un punto que llama en particular la atención, es que aquí toma realce la intervención del sexólogo cuando menciona del reclutamiento de personas con discapacidad para la industria pornográfica. Jorgito “el guayaco” es creador de contenido para páginas web para adultos, y aparentemente no muestra ningún tipo de dificultad o barrera que se lo impida hacerlo. Entonces ¿qué impide el disfrute sexual de algunas personas con discapacidad? La desinformación de sí mismos, sus discapacidades y capacidades. Es aquí donde cobra mayor relevancia el acceso a información sobre la sexualidad y los derechos sexuales de este grupo, pues estos serán cruciales para se pueda gozar de una vida sexual plena. La falta de información adecuada es una de las razones por la cual la sexualidad en sujetos discapacitados se sigue percibiendo con cierto recelo o simplemente es ignorada. Esto,

como ya se planteó antes, puede llegar a generar un sentimiento de vergüenza o rechazo hacia su propio cuerpo y los deseos que estén enlazados a este.

Entonces, si bien es cierto que la sociedad efectivamente tiene un discurso estigmatizado y prejuicioso referente a las discapacidades y su sexualidad, estos se sitúan en su mayoría desde una posición de otorgarles características, ya sea de ejemplos de vida o de lástima por el simple hecho de poseer una discapacidad. No obstante, la verdadera barrera referente a estos temas parte de la concepción que la persona con discapacidad en sí posea de sí misma y sus limitaciones. De allí que devengan en primordial el contar con una narrativa familiar que no los limite ni sobreproteja.

Destacan las opiniones polarizadas: mientras que por un lado se rechaza la sexualidad en personas con discapacidad, existe otro extremo en el que se busca explotarlos en la industria pornográfica mediante las parafilias.

CONCLUSIONES

A lo largo de la presente investigación se expuso sobre cómo es percibido el cuerpo discapacitado y qué estigmas hay con relación a este y su sexualidad. Se partió desde una mirada de la teoría psicoanalítica sobre qué son los cuerpos y cómo se constituyen, así como también los cuerpos con discapacidades y qué lugar ocupan en un imaginario social regido por un discurso hegemónico que busca estandarizar cuerpos. Se expusieron diferentes ideas respecto a la sociedad y como esta llega a ser limitante hacia este grupo poblacional, intentando cubrir sus necesidades de una manera casi que superficial, sin velar realmente por su bienestar. Si bien es cierto que existe un marco legal que incluye a estas personas, este se basa en cómo adaptar a estos sujetos al discurso normativo que lleva años regulando el imaginario social.

Se concluye que las discapacidades adquieren una posición de resistencia frente a dicha narrativa. Desde la teoría Butleriana surge el concepto de *materialización de los cuerpos*, lo cual no es más que una formalización de la manera en que deben lucir los cuerpos para ser considerados aceptables socialmente. Entonces, aquella materialización repercute en grupos históricamente oprimidos, tales como: comunidad LGBT+, afrodescendientes, proletariado y, por supuesto, discapacidades, entre otros.

En un plano social, los cuerpos discapacitados se revisten de una *abyección materializada*, lo que les permite ingresar y adaptarse a la narrativa planteada desde una contraparte que, si bien resulta distinta, son materializados por el simple hecho de hacer con sus cuerpos.

Las discapacidades, desde una mirada de un otro social, son vistas bajo un discurso estigmatizado y prejuicioso, pues es una cuestión que ha venido de generación en generación. De allí que resulte complejo translocar el discurso. Es por ello por lo que la principal barrera al momento de pensar en lo que son las discapacidades y todo lo que implican es la desinformación, ya que más allá de marginar a este grupo, los restringe a disfrutar de una vida sexual de manera satisfactoria. Existe una necesidad por acceder a un conocimiento de la experiencia de la discapacidad sin sesgos que permita dar cuenta de lo que conlleva este grupo poblacional más allá de una definición banal.

Se habla de una “experiencia de la discapacidad” precisamente porque no es una posición social estática, rígida e indolente de cambios, sino que es un conjunto de vivencias, pensamientos, sentimientos y discursos que la conforman para llegar a formar una identidad para cada uno de los miembros de esta población. Incluso al hablar de una resistencia al discurso hegemónico, no es una resistencia muerta, sino una que abre espacio a la resignificación, reflexión y que, en consecuencia, genera un cambio tanto para la persona en cuestión como para su entorno.

Resulta innegable que a nivel social se sigue manteniendo una visión de sexualidad muy precaria, la cual se basa plenamente en el acto de la penetración, sin tomar en cuenta otros aspectos que influyen en esta. Esta idea sesgada acerca de la sexualidad cobra mayor peso en las personas con discapacidad, pues se tiende a asumir de manera errada que su condición física les impide mantener una vida sexual, o que por su discapacidad simplemente no tienen ningún deseo o necesidad sexual. Cuando lo cierto es que, más allá de un diagnóstico médico, estas personas siguen teniendo los mismos deseos y derechos.

Tomando el último punto mencionado, pareciera que también se da un obstáculo a nivel personal de los sujetos con discapacidad, pues también son víctimas de la desinformación, pero de sí mismos y de su cuerpo. Si bien es cierto que es deber de la sociedad el ir adquiriendo nuevos conocimientos sobre las discapacidades para llegar a una verdadera inclusión, es también deber del sujeto con discapacidad el comenzar a conocer sus propias limitaciones y capacidades, de modo que devenga en un viraje de sus perspectivas de vida, lo cual repercutirá en su posición frente a un entorno social.

Se trata más de cambiar esta idea de que su condición los imposibilita, a una idea donde, si bien es cierto que no tienen las mismas facilidades que las personas “normales”, este grupo se hace su camino tomando en cuenta sus fortalezas, dando a entender que si ellos toman su discapacidad y hacen con esta lo que pueden, ¿por qué la sociedad busca encasillarlos bajo un discurso de “seres incapaces”? Es de esta manera que, en base a la investigación realizada se puede llegar a la conclusión de que, aunque actualmente hay una mayor visibilidad de este grupo poblacional, todavía hay estigmas y creencias que los rodean, hay mucho en lo que trabajar para poder brindar(se)les una vida plena y digna, que cubra con todas las necesidades, entre estas, la sexual.

Lo verdaderamente sustancial es el seguir interrogando sobre las discapacidades: ¿qué son en la experiencia de cada sujeto? ¿qué se puede o no hacer? ¿qué limitantes hay por combatir y qué capacidades hay por reforzar? Además de esto, nace también una gran interrogante: ¿qué hay en la(s) sexualidade(s) de las mujeres con discapacidad?

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Butler, J. (1993). *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del 'sexo'*. Ediciones Paidós. Buenos Aires.

Campbell, F. (2001). *Inciting Legal Fictions: Disability's date with Ontology and the Ableist Body of the Law*, Griffith Law Review, 10(1): 42-62.

Caricote, E. (2012). *Sexualidad en adolescentes discapacitados*. Salus, 16(2), 53-57.

Recuperado en 08 de febrero de 2025, de

http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S131671382012000200009&lng=es&tlng=es

Castañeda, R. (2011). *Intimidades enclaustradas: sexualidad y moral*. Entrevista con Asunción Lavrin (Guanajuato, México, agosto 2011). Nuevo Mundo Mundos Nuevos [En línea], Imágenes, memorias y sonidos, publicado en línea el 11 de julio de 2012. DOI:

<https://doi.org/10.4000/nuevomundo.63157>

Cisneros, A.; Guevara, A.; Urdánigo, J. & Garcés, J. (2022). *Técnicas e Instrumentos para la Recolección de Datos que apoyan a la Investigación Científica en tiempo de Pandemia*. Revista Científica Dominios de la Ciencia, 8(1), pp. 1165-1185. DOI:

<http://dx.doi.org/10.23857/dc.v8i41.2546>

Córdova Gutierrez, A. V., Ramírez Pinargote, J. G., Troya Chasi, J. A., & Mena Alvarez, J. R. (2023). *La Asistencia Sexual desde el punto de vista de personas con discapacidad física (paraplejía)*. RECIAMUC, 7(2), 1092-1118.

[https://doi.org/10.26820/reciamuc/7.\(2\).abril.2023.1092-1118](https://doi.org/10.26820/reciamuc/7.(2).abril.2023.1092-1118)

Díaz Cevallos, Ana Cristina, Marcela Romero, Diana, Pozo, Tatiana, & Hermoza Ruiz, Harold. (2023). Percepciones maternas sobre la sexualidad como tabú en personas con discapacidad. *Gaceta Médica Espirituana*, 25(3), . Epub 15 de diciembre de 2023. Recuperado en 15 de marzo de 2025, de

[http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1608-89212023000300012&lng=es&tIng=es.](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1608-89212023000300012&lng=es&tIng=es)

Foucault, M. (1986). *Historia de la sexualidad, la voluntad de saber*, trad. Ulises Guiñazú, México: Siglo XXI.

García, F; Villamar, Ángel. (2023). *Diversidad funcional y relaciones sexoafectivas en Sex Education (Netflix): el caso de Isaac y Maeve*. *Palabra Clave*, 26(2), e2627. Epub May 18, 2023. <https://doi.org/10.5294/pacla.2023.26.2.7>

Laplanche, J. (2004). *Diccionario del Psicoanálisis*

Medina Constante, J. L. & Pachano Zurita, A. C. *Las acciones afirmativas hacia las personas con discapacidad*. *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades*, 4(4), 1078–1090. <https://doi.org/10.56712/latam.v4i4.1285>

Míguez, M. (2020). *Discapacidad y sexualidad en América Latina: hacia la construcción del acompañamiento sexual*. *Nómadas (Col)*, (52), pp. 133-147.

<https://doi.org/10.30578/nomadas.n52a8>

Sampieri, R. H., Collado, C. F., Lucio, P. B., Valencia, S. M., & Torres, C. P. M. (2014). *Metodología de la investigación*.

Sautu, R. (2005). *Todo es teoría. Objetivos y métodos de investigación*. Buenos Aires, Editorial Lumiere.

Soler, A. (2021). *Diversidad funcional y sexualidad*. Obtenido de

<http://riull.ull.es/xmlui/handle/915/23305>

Vain, P. (2012). *El enfoque interpretativo en investigación educativa: algunas consideraciones*

teórico-metodológicas. Revista de Educación, 4(4), 37-45. Recuperado de

https://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/r_educ/article/view/83/146